

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA
ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL 19 DE JUNIO DE 2.024

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-** Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones celebradas el 16 y el 29 de mayo de 2.024.

- 2.-** Información período vacacional.

- 3.-** Comentar orden del día de la próxima Asamblea General Ordinaria.

- 4.-** Comentar legislación E.C.

- 5.-** Obras programadas para el período de verano.

- 6.-** Situación trabajadores E.C.
Contratación de un trabajador para el período vacacional.

- 7.-** Información de asuntos de interés.

- 8.-** Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE D. Juan Molina Amorós

VICEPRESIDENTE..... D. Rafael Presentación Antón

SECRETARIO..... D. Carlos Aparicio Santos

(Representado por D. Rafael presentación).

VOCAL: D. Aniceto García Rojas

VOCAL: D. Juan Antonio Zaplana Conesa

VOCAL: D. Valentín Alegría Costa

VOCAL: D. Federico Navarro Pérez

VOCAL: D. José Joaquín Sánchez Cantos

VOCAL: D. Victorino Martín García

Gerente E.C.: Dña. Matilde Hernández Sáez.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES CELEBRADAS EL 16 Y EL 29 DE MAYO DE 2.024.

Se aprueban ambas actas por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN PERÍODO VACACIONAL.

La Gerente informa de los turnos de vacaciones, quedando establecidos por las distintas categorías, turnándose entre ellos los trabajadores de jardinería por un lado, limpieza y mantenimiento por otro y administración.

Se acuerda que el horario de atención al público de la oficina durante los meses de julio y agosto, debido a las vacaciones, ya que solo hay una trabajadora en administración, sea de 9:00 a 13:30 horas, así como el acortar la jornada de los trabajadores de mantenimiento y jardinería, los días de calor más intenso, ya que realizan trabajos en el exterior, se les ha informado ya, como todos los años, de los protocolos a seguir para evitar golpes de calor. Durante el verano pueden

hacer la jornada de 6:30 a 14:30 jardinería y mantenimiento y limpieza de 6:30 a 14:00 horas.

3.- COMENTAR ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se informa de que a la próxima asamblea general que se va a celebrar el día 26 de junio, va a asistir el nuevo asesor fiscal, con el cual tendremos una reunión en próximos días para ultimar detalles.

Analizamos el resto de los puntos del orden del día y se comentará la morosidad la gestión de cobro y el apremio.

También asistirá nuestro letrado.

4.- Comentar legislación E.C.

El presidente comenta que se envió al Ayuntamiento un escrito con relación a las parcelas que no pagan cuota a la E.C. como son la escuela de fútbol, la guardería La Cometa etc.

Entre los artículos de los estatutos de la E.C. que contemplarían una posible cuota para estas parcelas esta:

Exposición de motivos.

Art. 8 de los estatutos de la E.C. "Participación, cuotas y exacción", en el anexo de los estatutos se pormenizarán las cuotas.

La idea del presidente es convocar una reunión con los propietarios de esas parcelas y negociar una cuota con ellos.

Se acuerda leer la legislación detenidamente y comentarla más adelante. Esta legislación tiene que ver con la asignación de cuotas a las referidas parcelas y con la subvención municipal.

5.- OBRAS PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO DE VERANO.

Con respecto a C.T. del edificio de la central de residuos, se ha pedido presupuesto de mantenimiento a Velamar, que es la empresa que lo ha hecho los últimos años y también a Inverca, aunque esta última no ha presentado presupuesto alguno, así como a otras empresas del sector.

Dada la urgencia de realizar esta obra y ante la ausencia de noticias de Inverca y otras, se aprueba el presupuesto presentado por Velamar, por importe de 1.780€ + IVA.

Con respecto a las cámaras lectoras de matrículas, se van a instalar dos, en las entradas al residencial, por avenidas Venecia y Génova.

Para esta instalación de las cámaras lectoras de matrículas, hay que pasar unas guías para que llegue la luz a la cámara, y para ello hay que hacer una pequeña obra civil y poner dos báculos nuevos uno para la cámara, y el otro para reubicar el cartel de zona videovigilada.

En avenida Venecia también hay una obstrucción y la guía no puede pasar en un tramo de unos 25 metros aproximadamente.

La empresa de seguridad Viriato se hace cargo del coste de dos cámaras, el resto lo asume la E.C.

Con respecto a la cubierta del local social se hizo una prueba inicial y no hubo problema, sin embargo, cuando llovió hubo filtraciones, se va a hacer un repaso para ver si el problema está en las canaletas, se cargará el canal y si no pierde agua es que el problema no es de ahí, y habrá que ver por donde se filtra el agua.

Se aprueba el presupuesto de Puertas Salvador Sánchez para el arreglo de las puertas tanto de las cocheras de la E.C. como del almacén de jardinería, por importe de 880€+IVA, se han pedido más presupuestos, pero no se ha presentado ninguno ya que la mayoría son de puertas automáticas y nos remiten a Salvador Sánchez.

6.- SITUACIÓN TRABAJADORES E.C.

CONTRATACIÓN DE UN TRABAJADOR PARA EL PERÍODO VACACIONAL.

Hay dos trabajadores de jardinería de baja laboral, uno de ellos pendiente de pasar por tribunal médico, se le ha hecho finiquito al llevar 18 meses de baja y se hace cargo la mutua, hasta ver la resolución de dicho tribunal.

De limpieza y mantenimiento hay un trabajador de baja.

Se aprueba la contratación de un peón de limpieza para cubrir en principio la baja de un trabajador, si este vuelve cubrirá las vacaciones de verano. Se acuerda la contratación a través de una ETT. Se pedirán presupuestos.

Se comenta el escrito presentado por el trabajador D. Francisco Martínez, que es el representante sindical de los trabajadores, aunque el escrito lo ha presentado en su nombre, con una serie de quejas al servicio, y donde reclama nuevamente el convenio de limpieza de la Región de Murcia.

El presidente comenta que habría que debatir la recogida de los miércoles ya que él piensa que no nos corresponde, ya que hay muchos abusos por parte de ciertos vecinos que dejan todo tipo de basura, o reciclaje o un volumen exagerado de enseres, hay un escrito con las instrucciones para que quede claro en qué consiste esta recogida extraordinaria de los miércoles.

La gerente comenta que no se debe quitar este servicio ya que es necesario y la mayoría de la gente cumple, cuando alguien deja lo que no debe se le entrega el escrito con las instrucciones.

Solo se recogerá a aquellos vecinos que hayan avisado a la E.C. y que informen lo que van a dejar y la E.C. lo apruebe.

En relación con los trabajadores se está viendo un pliego de condiciones para externalizar limpieza y jardinería, se hará un estudio económico para ver lo que interesa y en su caso tendría que ser aprobado en Asamblea General.

D. Rafael Presentación explica que es cuestión de estudiarlo, que las ofertas presentadas deberán incluir los salarios de los trabajadores, que serían subrogados y mantendrían su antigüedad, más la maquinaria.

7.- INFORMACIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS.

Nos informó nuestro letrado D. Juan José Fanlo, que ha estado reunido con el concejal D. Diego Ortega y se ha redactado la exención de esta E.C. en el pago de las tasas de residuos sólidos, con el argumento de que tenemos un sistema neumático de basuras, que nosotros mantenemos.

Esto tiene que ser aprobado por los técnicos municipales y llevar a las nuevas ordenanzas fiscales para su aprobación en el pleno municipal.

Se informa de los escritos presentados al Ayuntamiento por muy diversos temas:

Solicitar reuniones con distintos concejales.

Alegaciones tema jardinería.

Estado centro comercial. (Se han presentado varios escritos, con fotos, en los últimos meses y años y el último es un escrito realizado por nuestros abogados).

Calendario de desinsectación para mosquitos.

Asignación coeficientes de parcelas.

Parcela del helipuerto.

Etc.

Se debate la solicitud de la Comisión de fiestas de ayuda por parte de esta E.C. la cual se adjunta a este acta. (Anexo I)

Como se puede observar va en los mismos términos que años anteriores: instalación de los escenarios, refuerzo de seguridad durante los días de las fiestas etc.

Victorino Martín expone que no está en nada de acuerdo con Cayetano, por ello se niega a todo, incluso en la seguridad, que para eso venga la policía.

Después de debatir este tema se somete a votación:

Juan Molina: Aprueba todo

Rafael Presentación: Aprueba todo

Valentín Alegría: Aprueba todo.

Aniceto García: Aprueba todo.

Carlos Aparicio: Aprueba todo.

José Joaquín Sánchez: Aprueba todo.

Juan Antonio Zaplana: Aprueba solo la seguridad.

Federico Navarro: Aprueba solo la seguridad.

Victorino Martín: No aprueba nada.

Por mayoría queda aprobada la ayuda solicitada por la comisión de fiestas.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. José Joaquín comenta que no ha venido el concejal a ninguna reunión de la Junta de gobierno, habiendo sido convocado a todas, ante su negativa a asistir solicita que se sustituya en la Comisión mixta y que tengamos relación con el concejal de distrito.

Como en principio en julio tenemos una reunión de la Comisión mixta, se le planteará a D. Diego Ortega este asunto.

Se informa que ya se ha solicitado reunión con D. Ignacio Jaudenes, concejal de este distrito.

D. Juan Antonio Zaplana pregunta cómo va el tema de la reclamación de la deuda del centro comercial, informa la gerente que el Ayuntamiento le ha abierto un expediente de embargo, que, de momento, no ha sido recurrido.

D. José Joaquín comenta el exceso de velocidad de los vehículos en la avenida Génova, zona salida, se habló de este tema en la reunión que mantuvimos con el comisario y con el concejal de seguridad, van a enviar el radar para control de velocidad y también las brigadas para el control de recogida de excrementos de perros.

D. Victorino Martín dice que no ve coherente que los vigilantes abran y cierren el parque de los Exploradores, ya que es público.

Se comenta que se hace así para que este parque tenga un horario más amplio para el uso y disfrute del público.

Se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día de la fecha.

Carlos Aparicio Santos

EL SECRETARIO

Juan Molina Amorós

VºBº EL PRESIDENTE

ANEXO I



LISTADO DE NECESIDADES Y COLABORACIÓN CON LA ENTIDAD DE CONSERVACIÓN

Para preparar las fiestas populares en su séptima edición, se hace necesario la colaboración al máximo de la Entidad de Conservación ya que todo se realiza en la vía pública que es la Entidad quien conserva y mantiene junto al Ayuntamiento de Cartagena.

Por ello desde la Comisión de Fiestas solicitamos el apoyo necesario para poder llevar a buen término los festejos programados. Todo ello se intentará que se realice en horario de jornada laboral para minimizar los gastos y dentro del acuerdo de colaboración de la Entidad de Conservación.

A continuación, se detalla por días de las fiestas populares las necesidades de ayuda y colaboración:

- Antes del comienzo de las fiestas es necesario realizar traslado de infraestructuras, como traer unas 5 mesas y unas 40 sillas que nos presta todos los años la asociación de vecinos de Molino Derribao para el campeonato de dominó. No hay problema en la hora, únicamente depende de llamarlos y que nos abran para recogerlas. Se dejaría en el Paseo Siena en el Bar Cachemir
- El Colegio Miralmonte también colabora con nosotros y tenemos a nuestra disposición un escenario pequeño que se usaría los 4 días de actividades, que hay que recoger e instalar en el paseo Siena frente al Pam Pan el Capi. También habría que llamar para ir a recoger el escenario y que se adapte al horario de trabajo. Además, hay una cartelería para los escenarios que se podrán montar en cuanto el Ayuntamiento de Cartagena finalice la instalación que se llevará acabo entre el día 4 y el día 5 de septiembre.
- El jueves día 5 de septiembre se prevé necesario la instalación de las sillas que hay en el local social de la entidad para el acto que hay en el escenario situado en el Paseo Florencia junto a la Iglesia. Podrían montarse a última hora de la mañana y la organización recogería por la noche para depositarlos en custodia en el Bar Tehany para su recogida el viernes por la mañana por los operarios de la entidad para dejarlas en el local social.
- Tras el pasacalle que se realizará el jueves 5 de septiembre a partir de las 20:00 horas, aunque se ha solicitado limpieza al Ayuntamiento de la avenida Venecia por el desfile, sería conveniente estar pendientes por si no se hiciera y se tuviera que reforzar por la Entidad de Conservación.

C/ Padua s/n Polígono de Santa Ana 30319 CARTAGENA
TEFNO. 606710837 correo electrónico: comisiondefiestaspolsantaana@gmail.com
<http://fiestaspolygonosantaana.es>



- **En el Paseo Siena zona de la Entidad, se tendría que poner dos mesas en el escenario para acoger los premios y detalles que se van a entregar. A su vez, es necesaria las oficinas de la Entidad de Conservación y la representación de su junta para acoger y recibir a los miembros de la corporación municipal que asistan al evento del pregón.**
- **Al finalizar el evento habría que recoger el mobiliario del escenario para que no duerma en la calle.**
- **El día 6 viernes, sería necesario dos mesas y sillas para la organización junto al escenario en el paseo Florencia junto a la Iglesia. Para evitar la recogida nocturna, lo comentaremos con los técnicos de sonido para que se quede en el bar Tehany a cargo de ellas.**
- **El sábado día 7 de septiembre para el VIII encuentro de artesanos, sería necesario algunas mesas y sillas para la Asociación de Mujeres Crear-T. Estas mesas y sillas se tienen que hacer cargo la asociación Crear-T de su recogida y su posterior devolución, quedando apuntado lo que se retira. Es muy posible que ellas puedan llevarlo si no es muy pesado y si no son muchos enseres, con lo que la apertura del local por seguridad para retirarlo sería suficiente. Esto sería necesario también para el domingo día 8, con lo que se guardaría tanto sábado como domingo en el local social de la Entidad.**
- **También sería necesario el altavoz portátil de la Entidad de Conservación para regular la sonoridad del paseo y evitar que se traigan equipos ajenos a la organización y se generen ruidos excesivos.**
- **Nos haría falta una mesa para la organización y unas sillas para las rifas y premios en el escenario en el paseo Sorrento con Paseo Siena zona Entidad.**
- **El lunes día 9 de septiembre habría que desmontar la cartelería de los escenarios, el escenario de el paseo Siena para devolver al colegio Miralmonte y las mesas y sillas depositadas por el Cachemir a la AVV del Molino Derribao, y el mobiliario disponible en el Tehany.**

Además, hay solicitados 6 contenedores en cada plaza del polígono y en la feria instalada junto al consultorio médico para poder recoger el exceso de basuras que se genera por la afluencia de personas, y se ha pedido refuerzo de limpieza al Ayuntamiento por la empresa Lhicsarsa, que todos los años se han puesto de acuerdo con nuestro servicio de mantenimiento y limpieza y que han ido incluso a otras partes distintas de la celebración de las fiestas, para efectuar la limpieza bajo supervisión de nuestro servicio. Nuestro servicio de limpieza debe reforzar las calles peatonales y plazas por la alta asistencia de personas.

C/ Padua s/n Polígono de Santa Ana 30319 CARTAGENA
TEFNO. 006710837 correo electrónico: comisiondefiestaspolsantaana@gmail.com
<http://fiestaspolygonosantaana.es>



Aunque se ha solicitado la presencia de las fuerzas y servicios de seguridad del estado y policía local, no sabemos la disponibilidad de los servicios solicitados, dado los eventos que se realizan en otras partes del municipio, o de actuaciones que requieran su presencia, aunque solicitaremos reunión con el concejal de seguridad y mandos de la Guardia Civil para su refuerzo, se hace necesario un refuerzo de la seguridad privada para el bien de los vecinos y no desviar el servicio normal que se presta en el polígono.

Por ello y también ante el requerimiento de la policía local para prevenir posibles actos terroristas y por el nivel de alerta en las Fuerzas de Seguridad, se hace necesario:

- 2 vigilantes en horario de 18:00 a 03:00 horas con vehículo los 4 días del evento.
- 2 vigilantes el jueves día 5 de 19:00 a 03:00 horas con vehículo.
- 1 vigilante el jueves día 5 en horario de 19:00 a 03:00 horas con vehículo.
- 1 vigilante el viernes día 6 en horario de 19:00 a 04:30 horas con vehículo.
- 2 vigilantes el viernes día 6 en horario de 19:00 a 04:00 horas con vehículo.
- 1 vigilante el sábado día 7 en horario de 12 a 15:00 horas con vehículo.
- 1 vigilante el sábado día 7 en horario de 15:00 a 04:00 horas con vehículo.
- 1 vigilante el sábado día 7 en horario de 19:00 a 04:30 horas con vehículo.
- 1 vigilante el sábado día 7 en horario de 19:00 a 04:00 horas.
- 1 vigilante el domingo día 8 en horario de 09:00 a 16:00 horas con vehículo.
- 1 vigilante el domingo día 8 en horario de 16:00 a 00:00 horas con vehículo.

Un vehículo debe de permanecer a petición de la policía local cortando la avenida Venecia para evitar la entrada de coches sin autorización, a pesar de solicitar las vallas para ello.

El total de las horas necesarias del servicio de seguridad ascienden a 173, que serán aportadas por la bolsa que dispone la Entidad de Conservación para este tipo de eventos masivos, con lo que en principio no supone coste alguno al estar incluidas en el contrato firmado. Este es el número de horas y servicios que se han realizado en anteriores ediciones, siendo un éxito de seguridad del evento para sus vecinos previsto por la Entidad de Conservación y el servicio de vigilancia no se vería afectado salvo causas de fuerza mayor.